

INFORME DE GERENCIA

Abril 15 del 2014

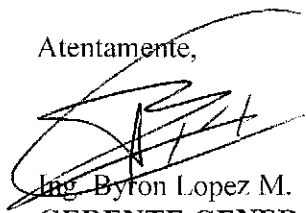
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRAPORTE S. A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001, someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en CRAPORTE S.A., por el Ejercicio Económico del 2013.

Durante el ejercicio 2013, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



Ing. Byron Lopez M.
GERENTE GENERAL